Informe de la Secretaría sobre la Implementación de las Decisiones de la XVIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe

Introducción

1. La XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, se realiza en un momento en donde se desarrolla el proceso posterior al 2015, en donde hay muchos planes que trazar y metas que cumplir.
2. Ha quedado clara la necesidad de integrar al ambiente en el plano del desarrollo sostenible junto con lo económico y lo social.
3. El Foro de Ministros presenta una oportunidad única para que los países intercambien, dialoguen, y acuerden y aprueben acciones de cooperación regional que contribuyan a su desarrollo sostenible.
4. En la XVIII Reunión del Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe, los Ministros adoptaron 10 decisiones, cuya implementación se comentó durante la reunión Intersesional realizada en Quito, Ecuador, en abril de 2013. El presente documento hace un breve recuento de actividades que fueron realizadas en este contexto.

Decisión 1  
Gobernanza del Foro de Ministros de Medio Ambiente de

América Latina y el Caribe

1. Durante la XVIII Reunión del Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe realizada en Quito Ecuador, en 2012, se decidió crear un Grupo de Trabajo para analizar los temas de la gobernanza del Foro de Ministros y su funcionamiento.
2. En 2013, se realizó la reunión Intersesional del Foro de Ministros[[1]](#footnote-1) el 2 y 3 de abril en Quito Ecuador, inmediatamente después de la I Reunión del Grupo de Trabajo creado en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC.
3. Durante la Reunión Intersesional, se estableció que las experiencias del Foro de Ministros son una fuente de información de gran importancia para la formación de criterios de juicio y representan también la base para fortalecer la gobernanza e institucionalidad del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y que el Foro de Ministros de Ambiente debe consolidar la voluntad de la región representada por las decisiones y disposiciones concertadas por el Grupo de Trabajo para temas Ambientales de la CELAC, a más de canalizar las actividades de cooperación internacional en el área ambiental regional.
4. La declaración de la reunión también concluye que es necesario continuar e impulsar el trabajo realizado por el Comité Técnico Interagencial (CTI), manteniendo sus funciones principales de: (i) ofrecer asesoramiento técnico y operativo y (ii) facilitar la movilización de financiamiento para la implementación de la agenda regional del Foro, la cual debe estar coordinada y articulada con la Agenda Ambiental de la CELAC.
5. Con el fin de fortalecer esta relación, el PNUMA convocó a una reunión de temas emergentes el 11 de diciembre de 2013 en la ciudad de Panamá con organismos internacionales e intergubernamentales regionales. Durante la misma participaron representantes de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y se analizaron las prioridades que en materia ambiental los países han definido a nivel subregional y regional con base en el documento UNEP/LAC-IGWG.XIX/8“Revisión de las prioridades intergubernamentales existentes sobre desarrollo sostenible, con énfasis en la dimensión ambiental, en Latinoamérica y el Caribe”, preparado por el PNUMA que constituye un análisis de la agenda ambiental de todas las subregiones de América Latina y el Caribe.

Decisión 2  
Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible

1. Durante el 2013, el PNUMA ha implementado varias acciones en seguimiento a la decisión sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
2. Con la finalidad de concretar las orientaciones de los ministros, el PNUMA convocó a los puntos focales de la Red de Formación Ambiental de América Latina y el Caribe (RFA/ALC) a una reunión celebrada el 18 de abril de 2013 en San José, Costa Rica. Dicha reunión tuvo lugar luego de la reunión sobre la consulta subregional de América Latina para la planificación del marco programático de la Educación para el Desarrollo Sostenible en seguimiento a las actividades de la Década de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2005 – 2014), realizada en esa ciudad el 16 y 17 de abril, organizada por la UNESCO y en la que el PNUMA colaboró.
3. Como resultado de la reunión, se estableció, en mayo 2013, el Comité Consultivo de la RFA/ALC, cuyos términos de referencia se encuentran en la página web: <http://www.pnuma.org/educamb/documentos/RFA%20Comite%20Consultivo.pdf> . Entre mayo y diciembre de 2013 se realizaron 4 reuniones virtuales del Comité Consultivo.
4. Con el fin de obtener información sobre los planes nacionales en materia de educación ambiental en la región, el PNUMA recopiló información recibida de los países sobre políticas estrategias y planes nacionales, misma que se encuentra disponible en la página de la RFA/ALC: <http://www.pnuma.org/educamb/reuniones.php>. Además, el PNUMA propuso crear una comunidad de práctica para la Red de Formación Ambiental, con el fin contar con un espacio de encuentro entre los puntos focales para el intercambio de información actualizada y sustantiva sobre la educación ambiental en América Latina y el Caribe.
5. Buscando la complementariedad de la Red de Formación Ambiental con otros procesos de educación ambiental, el PNUMA, a través de la Red de Formación Ambiental, apoyó la participación de algunos expertos en reunión de PLACEA realizada el 10 de julio de 2013. La misma fue facilitada por Cuba en el marco del IX Congreso de Educación Ambiental realizado del 8 al 12 de julio en La Habana. La reunión contó con la participación de los puntos focales de Brasil, Perú, Cuba, Uruguay y Brasil.
6. Adicionalmente, a través de la Red de Formación Ambiental y con base en su programa de trabajo, ha facilitado la participación en varias actividades de educación ambiental como por ejemplo: el VII Congreso de Educación Ambiental, en Lima, Perú (26 – 27 septiembre de 2013); el **Séptimo Congreso Mundial de Educación Ambiental - 7th WEEC  (9-14 de junio, 2013) en Marrakech, Marruecos;** la participación del Coordinador de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA) y punto focal regional de la Alianza Mundial de Universidades sobre ambiente y sostenibilidad (GUPES por sus siglas en inglés) en el Green Room de GUPES, durante el Consejo de Administración del PNUMA (UNEP GC 27), en febrero 2013; y, la reunión preparatoria del VII Congreso de Educación Ambiental, en Lima, Perú (26 – 27 de septiembre, 2013); el Foro de la Academia y Educación Ambiental la VI Expo Global de Cooperación Sur-Sur 2013 (28 de octubre- 1 de noviembre) en Nairobi, Kenia, entre otros.
7. En coordinación con ARIUSA, el PNUMA ha firmado un acuerdo de cooperación con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales de Colombia (U.D.C.A.) con objeto de: promover la participación de las universidades de América Latina en GUPES; apoyar las actividades desarrolladas en el marco de esta Alianza; facilitar su articulación con las otras redes universitarias que operan en la región, incluyendo las ambientales; la traducción al español y adaptación de la publicación del PNUMA “Greening University Toolkit”.
8. A fin de proveer información sobre educación ambiental, actividades que se están realizando en nuestra región y otros temas relevantes, el PNUMA actualiza la página web de la RFA-ALC constantemente. La página contiene información sobre los antecedentes de la Red, puntos focales, eventos, noticias, publicaciones, actividades de formación y otros. Países como Uruguay, Chile y Perú han creado un enlace directo desde la cuenta de su respectivo Ministerio de Ambiente. Además, se ha creado la página de la RFA/ALC en Facebook, que contiene información sobre eventos e iniciativas de educación ambiental de la región y se nutre de los insumos de los puntos focales.
9. El punto focal de Paraguay, con el apoyo del PNUMA, realizó el informe técnico político sobre la importancia del pago de la cuota al fondo fiduciario por los países, sus beneficios, sus plazos de ejecución, y eventual cancelación de deuda. Los puntos focales de la RFA/ALC recibieron una copia para sus comentarios. El punto focal de El Salvador ha elaborado la propuesta para la conformación de la red nacional de universidades de El Salvador para la Sustentabilidad Ambiental. Con el apoyo del PNUMA, se ha facilitado el contacto con la Red de Universidades  de Colombia, ARIUSA y con la Red de Universidades en Guatemala.
10. El PNUMA envió la carta y el informe técnico político, a los ministros del ambiente solicitando sus contribuciones al fondo fiduciario el 18 de junio de 2013. Se espera aumentar la regularidad en las contribuciones al Fondo de la Red a fin de garantizar la continuidad de sus actividades.
11. El PNUMA propondrá elaborar un banco de experiencias y su sistematización para trasferir conocimiento con base por ejemplo en las herramientas desarrolladas por el PNUD sobre gestión del conocimiento. Esta actividad será reprogramada para este año 2014.
12. Las actividades de la Red de Formación Ambiental aparecen en más detalle en el documento UNEP/LAC-IGWG.XIX/9 *Informe sobre las Actividades relativas a la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible*.

**Decisión 3**

**Estrategia Financiera Regional (EFIR)**

1. Se pidió a la Convención para continuar el proceso de implementación de la Estrategia Financiera Integrada Regional - EFIR y llevar a cabo las medidas necesarias para establecer la Secretaría de Gestión Técnica para la implementación de la EFIR. Se pidió que siguiera en la búsqueda de modalidades de contribución financiera para implementar el Fondo Multiagencial de Preinversión para que la Secretaría de Gestión Técnica de la EFIR sea operativa.
2. La Secretaria y el Mecanismo Mundial de la CNULD presentaron una propuesta global sobre la Estrategia Financiera Integrada para la aplicación de la Convención a la 10 ª sesión de la Conferencia de las Partes celebrada en Chagwon , Corea, en octubre de 2011 para la búsqueda de lineamientos por llos países Parte de la Convencion sobre la mejor manera de proceder con la movilización financiera en apoyo a la implementación de las Estrategias Financieras Integradas a nivel nacional, subregional, regional y mundial.
3. Se pidió a la secretaría y al Mecanismo Mundial que continuaran coordinando sus esfuerzos de recaudación de fondos, lo que garantiza la alineación e integración con estrategias más amplias para abordar el objetivo estratégico 4 del plan estratégico a 10 años y un marco para mejorar la aplicación de la Convención (2008 - 2018) (la Estrategia), de conformidad con la decisión 6/COP.10.
4. Pidió además a los países Partes en de cada uno de los anexos de aplicación regional, con la asistencia de la secretaría y el Mecanismo Mundial, para mejorar su apoyo financiero a los mecanismos de coordinación regionales con el fin de atender sus prioridades determinadas por, entre otras cosas , el desarrollo de un enfoque sistemático para movilizar recursos para los mecanismos de coordinación regionales y sus actividades, y la participación de diversas fuentes , incluidas las plataformas regionales de asociación que están fuera del presupuesto de la Convención.
5. Como conclusión, la Conferencia de las Partes de la CLD ha dado a la Secretaría y al Mecanismo Mundial el mandato de avanzar en la movilización de recursos para alcanzar los objetivos como lo solicitado por el Foro de Ministros de América Latina y el Caribe. En este sentido, se espera que la Estrategia Financiera Integrada Regional y su plan operativo van a tener más atención en el bienio 2014-2015.

Decisión 4  
Contaminación Atmosférica en el marco de

la Red Regional Intergubernamental

1. La Red Regional Intergubernamental de América Latina y el Caribe sobre Contaminación Atmosférica se reunió para avanzar y concluir la elaboración de una propuesta de Plan de Acción Regional.
2. Se sostuvo una reunión el 2 de noviembre de 2012, en Bogotá, Colombia. Esta reunión se realizó inmediatamente después de la reunión sobre la Coalición de Clima y Aire Limpio, por los vínculos entre los contaminantes climáticos de vida corta (SCLF) y la contaminación atmosférica. En esta reunión se discutió un primer esbozo de borrador de Plan de Acción de Contaminación Atmosférica. Para facilitar el desarrollo de este plan, la Secretaría del PNUMA, con el apoyo del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de México y el Clean Air Institute, preparó un documento titulado “Borrador del Plan de Acción Regional sobre Contaminación Atmosférica”, mismo que considero los resultados de la discusiones de la Red hasta la fecha de la mencionada reunión.
3. Del 28 al 30 de octubre de 2013, se realizó una segunda reunión de la Red Intergubernamental, en coordinación con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT) en la que se preparó la propuesta final del Plan de Acción Regional para ser sometido a consideración de los Ministros durante la XIX Reunión del Foro.
4. El Plan de Acción Regional que se presenta a esta reunión como propuesta, formula directrices a corto, mediano y largo plazo, comunes para todos los miembros de la Red Intergubernamental de Contaminación Atmosférica de América Latina y el Caribe, con objeto de reducir la contaminación atmosférica y sus impactos, incluyendo en la salud, a nivel local, regional y mundial.
5. En el documento UNEP/LAC-IGWG.XIX/6 se encuentra el informe completo de la reunión citada, y en el documento UNEP/LAC-IGWG.XIX/7 aparece la propuesta de Plan de Acción Regional para consideración de los Ministros.

Decisión 5  
Indicadores Ambientales

1. El Grupo de Trabajo en Indicadores Ambientales (GTIA) ha continuado sus trabajos, a través de comunicación por medios electrónicos coordinada por el PNUMA, en su carácter de Secretaria.
2. Durante este período, el GTIA ha desarrollando metodologías correspondientes a los siguientes indicadores: Proporción de especies conocidas en riesgo, Gasto público ambiental en proporción del gasto público total; Número de proyectos autorizados para la utilización de recursos genéticos que generan beneficios a nivel nacional; Gasto público en gestión de riesgos de desastres provocados por fenómenos naturales extremos y por actividades antropogénicas. Además, se ha discutido extensamente una posible metodología para medir el grado de avance de los sistemas estadísticos ambientales a nivel nacional.
3. Con relación a la elaboración de Informes Nacionales ILAC, hasta la fecha, nueve países han publicado Informes Nacionales ILAC, con un promedio de 29 indicadores. Los países son Costa Rica (2005), México (2005), Argentina (2006), Colombia (2007), Brasil (2007), Perú (2008), Cuba (2009), Panamá (2010), Nicaragua (2011) y Uruguay (2011). Barbados ha logrado un significativo avance en la preparación de su informe nacional. Es importante notar que varios países reportan periódicamente los indicadores ILAC en sus sistemas de información ambiental, lo cual contribuye a la toma de decisiones.
4. Siguiendo el modelo de publicación digital, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT) ha puesto a disposición de todos los países un Visor Geoespacial para el despliegue de los indicadores ILAC a nivel regional[[2]](#footnote-2). Los países pueden añadir sus datos a la plataforma mediante servicios web de mapas (WMS), manteniendo cada país la propiedad y responsabilidad de la información.
5. Entre 2012 y 2013, cuatro países se sumaron al GTIA: Bahamas, El Salvador, Honduras y San Vicente y las Granadinas.
6. Limitaciones financieras no hicieron posible la realización de un taller previo a la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, planteado en el párrafo 13 de la Decisión 5 de la XVIII Reunión del Foro de Ministros. Sin embargo, el Secretariado y la CEPAL han proporcionado insumos sobre indicadores para las discusiones regionales sobre la Agenda Post-2015[[3]](#footnote-3).
7. El PNUMA organizó la reunión regional “Fortalecimiento de las redes regionales y las capacidades nacionales en información ambiental” en noviembre de 2013, en la Ciudad de Panamá. En dicha reunión, se discutieron temas directamente relacionados con el plan de trabajo (como los indicadores de consumo y producción sostenible) y el fortalecimiento del GTIA. Los principales mensajes de la reunión sobre el GTIA se transmiten más abajo.
8. Seis países del GTIA participan en el proyecto “Desarrollo y Fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales mediante la creación de un Marco Regional en América Latina y el Caribe”, llevado adelante por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) y la CEPAL, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Algunos de los indicadores ILAC servirán de insumo para los productos que se desarrollen a partir del proyecto, y la experiencia de los países del GTIA alimentará el diagnóstico regional sobre el desarrollo de las estadísticas ambientales.
9. Siete países del GTIA participan en el proyecto “Monitoreo del crecimiento verde en la región de América Latina y el Caribe”, llevado adelante por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), con financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). El objetivo del proyecto es probar e implementar la metodología de la OCDE para indicadores de crecimiento verde. Dadas las obvias complementariedades con el trabajo del GTIA, el Secretariado impulsa conversaciones con ONUDI y CAF para intercambiar experiencias y hacer posible reuniones conjuntas entre los puntos focales de los Ministerios de Medio Ambiente, de Industria y las Oficinas de Estadística.
10. La reunión sobre información ambiental organizada por el PNUMA en noviembre de 2013 contó con la presencia de organizaciones internacionales regionales y subregionales, tales como la CCAD, el CAF, la CEPAL, la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), quienes han mostrado interés en hacer sinergias con el GTIA en sus diferentes ámbitos de trabajo.
11. El Secretariado ha planteado una iniciativa subregional para aumentar la capacidad y fortalecer la cooperación regional y Sur-Sur, a fin de que los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) puedan recabar, administrar y utilizar sistemáticamente datos e información ambientales en apoyo de sus objetivos de desarrollo sostenible, a nivel nacional y regional. La propuesta se encuentra bajo revisión de los países del Caribe a la fecha, y una vez aprobada, se promoverá la movilización conjunta de recursos para su implementación. se espera poder hacer una solicitud de financiamiento a la brevedad.
12. Por otro lado, y en su rol de agencia implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el PNUMA apoya proyectos en Haití y Santa Lucía para el desarrollo de capacidades transversales, con énfasis en el fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Información Ambiental (SINIA). Un proyecto similar apoyado por el PNUMA ha sido también enviado a revisión del FMAM por San Vicente y las Granadinas.
13. Con base en la experiencia acumulada, el GTIA propone al Foro de Ministros un nuevo Plan de Trabajo para el periodo 2014 – 2015, que pretende dar adecuado soporte a la Iniciativa ILAC y otras que lleve adelante el Foro de Ministros mediante la canalización de información ambiental para la toma de decisiones.
14. La propuesta que incluye las recomendaciones del grupo se presentan a esta reunión en el documento UNEP/LAC-IGWG.XIX/4 Propuesta del Grupo de Trabajo de Indicadores ILAC.

Decisión 6  
Consumo y Producción Sostenibles

1. El consumo y la producción sostenibles (CPS) ocupan un lugar cada vez más relevante en las prioridades de la región. Varios países han formulado y adoptado políticas, estrategias y planes de acción nacionales sobre CPS.
2. La región de América Latina y el Caribe es una de las más activas en la implementación de iniciativas y proyectos que promueven el CPS, como lo demuestra la aprobación de la Estrategia Regional en CPS y la creación en 2003 del Consejo Regional de Expertos de Gobierno en CPS. La región también ha participado activamente en el Proceso de Marrakech, con una serie de proyectos piloto, campañas de sensibilización y actividades de creación de capacidades a nivel regional, sub-regional y nacional.
3. En estrecha cooperación con la Secretaría del Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles (de aquí en adelante 10YFP por sus siglas en inglés), se realizó la "*Séptima Reunión Regional de América Latina y el Caribe sobre Consumo y Producción Sostenibles (CPS): 10YFP - ¡Pasando a la acción!*", el 24 y 25 de junio de 2013, en Lima, Perú. El encuentro fue organizado por la Secretaría del 10YFP, a cargo del PNUMA, y el Consejo Regional de Expertos de Gobierno en CPS, con el apoyo financiero de la Unión Europea y del Gobierno de Perú.
4. El encuentro tuvo lugar inmediatamente antes de otras dos reuniones organizadas por el PNUMA celebradas en el marco del Programa de Producción más Limpia y más Eficiente en el uso de los Recursos (RECP por sus siglas en inglés). Se realizó además un taller sobre Eco-Innovación y validación manual regional, en el marco del proyecto apoyado por la Comisión Europea (CE), “Eco-innovación en Economías en desarrollo y en Transición” y el Programa Eficiencia de los Recursos y una Producción Más Limpia (RECP por sus siglas en inlgés) de ONUDI/PNUMA organizó una sesión de entrenamiento sobre la plataforma regional de gestión del conocimiento.
5. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) reafirmó que la promoción de patrones sostenibles de consumo y producción (CPS) es uno de los tres objetivos generales y requisitos esenciales para alcanzar el desarrollo sostenible. Además, en Rio+20, los Jefes de Estado reforzaron su compromiso de acelerar el cambio hacia patrones de CPS con la adopción del 10YFP, en el párrafo 226 del Documento Final “*El Futuro que Queremos*”.
6. La reunión regional se centró en la aplicación del 10YFP a nivel regional. Más concretamente, los objetivos de la reunión fueron los siguientes: Proporcionar una visión global y regional sobre CPS y el 10YFP; Compartir los avances de la Estrategia Regional de CPS y otras actividades de CPS en América Latina y el Caribe, identificando sinergias y áreas de cooperación; Contribuir al desarrollo y a la aplicación de la lista inicial de 5 programas del 10YFP con participación activa de la región, y, de ser necesario, identificar la necesidad de programas adicionales; Formación y capacitación sobre las herramientas, metodologías y los beneficios/contribuciones de CPS para la reducción de la pobreza y oportunidades de mercado, y Aumentar el intercambio de información sobre conocimientos de CPS y Eficiencia de Recursos (ER) basados en la ciencia (por ejemplo, el flujo de materiales, y la evaluación del desacoplamiento del ciclo de vida), en estrecha cooperación con el Panel Internacional de Recursos.
7. Las recomendaciones emanadas de esta Séptima reunión del Consejo de Expertos de Gobierno, aparecen en el documento UNEP/LAC-IGWG.XIX/5.

Decisión 7  
Sustancias químicas, desechos peligrosos y otros desechos

1. El PNUMA, en coordinación con otros organismos y las secretarías de los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMAs), ha proporcionado asistencia técnica a través de una serie de actividades y proyectos relacionados con químicos y desechos. Esto incluye apoyo para la organización de varias reuniones regionales y talleres en colaboración con la Secretaría de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (BRE), como el taller de la Iniciativa de Aduanas Verdes (México, marzo de 2012), un taller sobre la aplicación sinérgica de los convenios sobre productos químicos (Ecuador, noviembre de 2012), y el taller sobre la actualización de los planes nacionales de Implementación del Convenio de Estocolmo (Brasil, febrero 2013). En colaboración con la Unidad de Ozono, el Segundo Taller de Entrenamiento para los medios del Caribe (Caribbean Media Training), que se centró en productos químicos y la gestión de residuos, se organizó en Suriname (junio de 2013). Seminarios online o en línea (Webinars) organizados por la Secretaría de BRE también se difundieron ampliamente en toda la región.
2. En agosto de 2013, se prestó apoyo a la Reunión Regional de Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM por sus siglas en inglés) en América Latina y el Caribe (México, 19-23 de agosto), que reunió a alrededor de 100 participantes, incluyendo 25 gobiernos, 8 organizaciones intergubernamentales y 14 organizaciones no gubernamentales. Durante esta reunión, se acordó el proceso para completar un plan de acción regional, y se adoptaron dos resoluciones sobre las sustancias químicas alteradoras de los procesos endocrinos, y pesticidas altamente peligrosos.
3. Durante este período, varios proyectos regionales y nacionales han sido implementados en la región. En 2012 se desarrolló un proyecto en Ecuador para promover la aplicación coordinada de los acuerdos ambientales multilaterales químicos, que incluyó una evaluación nacional de las sinergias potenciales, el estado de aplicación de los convenios, y la organización de un taller con los países invitados como estudios de caso. En Panamá, en coordinación con otros organismos, se ha prestado apoyo a la promoción de un nuevo marco regulatorio para el uso racional de agroquímicos, incluyendo la creación de capacidades y actividades de difusión. Otro proyecto también en Panamá se está desarrollando para realizar una evaluación nacional sobre la exposición alimentaria a los productos químicos (Estudio de Dieta Total), que pueden servir de referencia para otros países. En Honduras, se prestó apoyo a la Secretaría de BRE para poner en marcha un proyecto sobre la aplicación del Convenio de Rotterdam.
4. El PNUMA y otras organizaciones han implementado en diferentes países una gama de proyectos, con recursos del FMAM y del SAICM. Esto incluye el proyecto del FMAM en Brasil y Guyana para desarrollar el Plan Nacional de Implementación del Convenio de Estocolmo, y el continuo apoyo regional para el Plan de Monitoreo Global de Contaminantes orgánicos Persistentes (COPs) (12 países de ALC incluidos), y los proyectos SAICM Programa de inicio rápido (QSP por sus siglas en inglés) en Belice (fortalecimiento del marco legal e institucional), Perú - Bolivia (extracción de oro artesanal) o Surinam (gestión racional de los productos químicos).
5. En la preparación de las reuniones del Comité Intergubernamental de Negociación (CIN) de un convenio sobre mercurio, se prestó apoyo a la organización de las consultas regionales de América Latina y el Caribe en preparación de CIN4 (Brasilia, 21-25 de mayo de 2012, con el apoyo del Gobierno de Brasil, celebrada inmediatamente a continuación de un taller técnico sobre la gestión de residuos de mercurio en la región de ALC, con el apoyo de los Gobiernos de España y Uruguay), y CIN5 (Bogotá, 26-29 de noviembre de 2012, con el apoyo del Gobierno de Colombia). Durante este período, se proporcionó una intranet para los países de la región para facilitar el intercambio entre los países de Grupo de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC) con relación al texto de negociación.
6. También se prestó asistencia a los países en la preparación para la CIN4, que tuvo lugar Uruguay (junio2012), y la CIN5 (Ginebra, enero 2013), donde el texto de la Convención de Minamata sobre el Mercurio fue acordado, con una participación activa del GRULAC. En preparación de la Conferencia Diplomática de la Convención de Minamata (Japón, octubre de 2013), se distribuyeron notas informativas en toda la región, y se facilitó la participación de los países. El PNUMA también participó en el evento regional para difundir la Convención de Minamata, que tuvo lugar en el marco de la reunión de Ministros de Medio Ambiente del MERCOSUR (Uruguay, mayo 2013).
7. Con el fin de difundir el alcance y las implicaciones del Convenio de Minamata sobre el Mercurio para los países de ALC, un informe ha sido elaborado durante el año 2013, que describe las principales disposiciones del Convenio, contextualizadas con datos e información regionales, incluyendo estudios de casos de algunas de las acciones que ya se están llevando a cabo en diferentes países.
8. En el marco de la Asociación Mundial sobre el Mercurio del PNUMA (GMP por sus siglas en inglés), varias actividades se desarrollaron durante 2012-2013 en la región. Un nuevo proyecto binacional en el almacenamiento y la eliminación de mercurio de sonido se llevó a cabo en México y Panamá, con el apoyo técnico de los centros regionales del Convenio de Estocolmo con sede en estos países. Con relación a la extracción aurífera artesanal y de pequeña escala (extracción de oro artesanal), una de las áreas clave de la GMP, la región acogió el segundo Foro Mundial sobre la extracción de oro artesanal, celebrada en Perú (Lima, septiembre 2013), en la que hubo cerca de 100 participantes, entre ellos representantes de 20 gobiernos, 6 organizaciones intergubernamentales y 20 organizaciones no gubernamentales de todo el mundo. Además, el Foro Andino sobre extracción de oro artesanal y en pequeña escala (ASGM por sus siglas en inglés) se organizó posteriormente en Colombia (Medellín, noviembre 2013), donde se resaltó la necesidad de una mayor cooperación regional en este ámbito. El PNUMA también ha apoyado proyectos para facilitar el desarrollo de los Planes Nacionales de Acción para extracción de oro artesanal en Bolivia, Colombia y Perú.
9. Se han preparado propuestas de proyectos relativos al mercurio, para ser presentados al FMAM, entre ellos un proyecto regional para el desarrollo de inventarios de mercurio y planes de acción que ha sido aprobado recientemente y está listo para ser ejecutado durante los próximos años.
10. Para evaluar las necesidades de creación de capacidades a ser discutidas por la Alianza Mundial para la Gestión de Residuos (GPWM por sus siglas en inglés), en 2012 se distribuyó a todos los países de la región un cuestionario. América Latina y el Caribe fue la región más representada y los resultados de la encuesta fueron presentados en la reunión semestral de la GPWM (Japón, noviembre2012).
11. En el marco de la GPWM, se organizaron eventos para la creación de capacidades regionales y eventos de difusión. En cooperación con el Centro Internacional de Tecnología Ambiental del PNUMA (CITA), se llevo a cabo un taller regional sobre manejo de residuos peligrosos en Buenos Aires, Argentina (noviembre 2012), donde se discutieron las necesidades de formación específica en este ámbito. Además, un taller subregional sobre el uso potencial de la biomasa de desechos agrícolas se organizó en Costa Rica (San José, diciembre de 2012).
12. Algunos proyectos de demostración en el marco de la GPWM promovidos por el PNUMA/CITA iniciaron en 2013. Un proyecto sobre la Gestión Integrada de Residuos Sólidos (GISR) en municipios piloto de Honduras se llevó a cabo recientemente. Este proyecto incluyó actividades de capacitación a los equipos locales en cada municipio, la evaluación de la situación actual de gestión de residuos, y el desarrollo de los Planes de GISR en cooperación con las partes interesadas. Otro proyecto está siendo implementado en Costa Rica, para promover el uso de la biomasa de desechos agrícolas, con la correspondiente reducción de gases de efecto invernadero. El proyecto se ha centrado en el sector del café y sus resultados se difundirán a nivel regional.
13. Finalmente, tal como fue solicitado en la XVIII Reunión del Foro de Ministros, el informe final incluyendo la Decisión relativa a los productos químicos, desechos peligrosos y otros desechos, se transmitió a las secretarías de los convenios de Basilea, Rotterdam, Estocolmo y el Protocolo de Montreal, así como a las diferentes divisiones del PNUMA y a la Secretaría del SAICM.

Decisión 9  
Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)

El PNUMA realizó una serie de iniciativas destinadas a apoyar a los PEID del Caribe y prestarles apoyo técnico. Dichas actividades se detallan en los párrafos siguientes.

Apoyo en el marco del proyecto sobre energía sostenible “Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe” (REGATTA) con el fin de evaluar el estado actual de las iniciativas de energía sostenible en el Caribe y determinar de qué manera se puede seguir dando apoyo a estas iniciativas para su posterior desarrollo. Esta actividad fue organizada conjuntamente por el PNUMA y la Universidad de las Indias Occidentales en el marco del mencionado proyecto dirigido PNUMA y tuvo lugar los días 30 y 31 de octubre de 2012, en Puerto España (Trinidad y Tobago).

Celebración de un taller regional de desarrollo de capacidades y lecciones aprendidas en el marco del programa de actividades de Mecanismos de Desarrollo Limpio (CDM) y Acciones Nacionales Apropiadas de Mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés). El taller que fue organizado conjuntamente con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y el Centro del PNUMA sobre Energía, Clima y Desarrollo Sostenible de Risøe (URC, por sus siglas en inglés) y apoyado por los Ministerios de Ciencia, Tecnología, Energía y Minas y de Medio Ambiente de Jamaica, se celebró en Kingston (Jamaica).

Aumento de la capacidad de negociación sobre el cambio climático en la región, mediante la organización de talleres regionales para Negociadores de Cambio Climático con el apoyo de la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Estos talleres constituyen una plataforma regional para el intercambio de información y opiniones sobre temas que son objeto de negociación multilateral, además de contribuir a la creación de una base común y a facilitar una participación más coherente de la región en el plano multilateral. Los talleres se realizaron en Salinas (Ecuador) en febrero de 2011 con la participación de la CARICOM, y en Guayaquil (Ecuador), en abril de 2013.

En el caso de Haití, el PNUMA está implementando un proyecto de Energía Sostenible en el Departamento Sur del NMFA (Ministerio Noruego de Asuntos Exteriores). El proyecto se inició en septiembre de 2012 y se espera que concluya en diciembre de 2015. Este proyecto de 8 millones de dólares americanos, financiado por el Gobierno de Noruega, tiene por objetivo aumentar el acceso a energía ambiental y económicamente sostenible en el departamento Sur de Haití.

Implementación del proyecto “Planificación espacial marina a gran escala de corredores de mamíferos y áreas protegidas en el Gran Caribe y en el Pacífico Sureste y Noreste” en el ámbito de los recursos marinos costeros. En el Caribe se llevó a cabo el proyecto titulado “Protección de los hábitats y corredores de migración para los mamíferos marinos en el Pacífico Sureste y Noreste y el Caribe a través de redes de áreas marinas protegidas”. El objetivo de este proyecto es contribuir a la aplicación del Programa de Trabajo del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en materia de Áreas Protegidas (en particular, a través de asistencia técnica para la creación de sistemas regionales de áreas marinas protegidas que sean ecológicamente representativos, completos y eficazmente gestionados en los países de la América Latina, el Caribe y regiones colindantes). Este proyecto concluyó en 2012.

La Iniciativa de la Alianza sobre la Gestión Sostenible de Tierra (PISLM, por sus siglas en inglés) está coordinada conjuntamente por varias agencias de la ONU, a saber, el PNUMA, la FAO, el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) y la Secretaría de la CNULD, junto con la Secretaría de la Comunidad del Caribe, el Gobierno de Trinidad y Tobago y los pequeños Estados insulares del Caribe. Sigue siendo un proyecto emblemático de gran envergadura en el manejo sostenible de la tierra en los SIDS del Caribe. La Oficina de Apoyo de la PISLM depende de la Red Caribeña para el Desarrollo Rural (CNIRD), una organización regional de la sociedad civil, y los SIDS del Caribe. Como parte de los esfuerzos de las agencias de las Naciones Unidas por facilitar la movilización de recursos financieros innovadores para financiar las actividades que se están llevando a cabo en el marco de la Alianza para la Gestión Sostenible de Suelos (PISLM), se ha puesto en marcha la iniciativa “Cambio para un Mejor Medio Ambiente” en Trinidad y Tobago, con la intención de ampliarla a todos los PEID del Caribe que son miembros de la PISLM. Este mecanismo financiero pretende servir como vehículo para mejorar la concienciación de los PEID del Caribe, haciendo hincapié en el valor de la base de recursos ambientales para el desarrollo regional del Caribe y para alentar a las personas, especialmente quienes visitan la región y han utilizado los recursos sus ambientales (playas, mar, agua, etc.) para su propio beneficio y disfrute, a que aporten “cambio” (cambio en términos de dinero) para contribuir a la gestión de la base de recursos de la región.

El PNUMA está ejecutando el “Proyecto de delimitación y establecimiento del Corredor Biológico en el Caribe”. Como marco para la conservación de la biodiversidad, la rehabilitación del medio ambiente y el desarrollo de opciones de medios de vida en Haití, República Dominicana y Cuba, el proyecto Corredor Biológico del Caribe (CBC) pretende alentar y facilitar la colaboración entre los países participantes a través de: la creación del Corredor Biológico del Caribe, el establecimiento de una red de áreas protegidas para Haití y la República Dominicana, la creación de medios de vida como forma de contribuir a la mitigación de la pobreza, el desarrollo de los recursos humanos y el establecimiento de un mecanismo institucional regional de planificación y gestión de los recursos compartidos entre Haití y la República Dominicana. Uno de los principales resultados de esta iniciativa es la facilitación del diálogo sobre la gestión sostenible de los recursos naturales nacionales y transfronterizos. Otros de los resultados esperados son la mejora de la capacidad de los países y regiones para integrar un enfoque de gestión de ecosistemas en los procesos de desarrollo y planificación y el establecimiento de una plataforma multinacional de cooperación para el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad a través de la rehabilitación del medio ambiente y el desarrollo de opciones alternativas de medios de vida.

El “Proyecto regional para la aplicación de marcos de seguridad de la biotecnología en la subregión del Caribe” se encuentra actualmente en fase de ejecución y cuenta con la participación de 12 países del Caribe, a saber: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente, Santa Lucía y las Granadinas y Suriname. Este proyecto apoya la aplicación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. En la actualidad, se está desarrollando una propuesta para crear e institucionalizar un Centro de Excelencia en Seguridad de la Biotecnología en la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) con el fin de impartir cursos de formación y talleres y una maestría a nivel regional, pero también para ser sede de un laboratorio regional acreditado para pruebas con Organismos Genéticamente Modificados (OGM), así como un nodo regional del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (BCH, por sus siglas en inglés).

Promoción de la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad en el Caribe (TEEB). Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar la capacidad de economistas de alto nivel con respecto a metodologías para calcular los beneficios económicos de la biodiversidad, así como los crecientes costos de la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas. En este sentido, el PNUMA ha llevado a cabo proyectos TEEB de aplicación nacional para llamar la atención sobre los beneficios económicos de la biodiversidad, poniendo de relieve el creciente costo que conllevan la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, y reuniendo la experiencia de los campos de la ciencia de los ecosistemas, la economía y las políticas de desarrollo para contribuir a la incorporación de los temas de la biodiversidad y los ecosistemas en la elaboración de políticas nacionales. Este proyecto se encuentra en fase de ejecución conjunta con la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) desde diciembre de 2010. Su finalización está prevista para febrero de 2014.

El PNUMA continúa colaborando estrechamente con la Secretaría de la Comunidad del Caribe y como tal participa activamente en el Consejo para el Comercio y el Desarrollo Económico (COTED) [Medio Ambiente]. La participación del PNUMA es tanto sustantiva como de facilitación. En el primer caso, el PNUMA suele ser convocado para dirigir la preparación de documentación sustantiva en los ámbitos que entran dentro de sus competencias (como la gobernanza del medio ambiente a nivel internacional), la preparación del Foro de Ministros de Medio Ambiente para América Latina y el Caribe, etc. El PNUMA participó en la XXXIX Reunión del COTED sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible celebrada en Georgetown, Guyana, del 17 al 20 de abril de 2012.

El PNUMA ha puesto en marcha una serie de iniciativas en estrecha colaboración con la Secretaría de la Comunidad del Caribe, y fomenta el fortalecimiento de la capacidad de los pequeños Estados insulares del Caribe para implementar los diversos acuerdos ambientales multilaterales. Destacan las siguientes iniciativas:

El componente caribeño del proyecto “Construcción de capacidad en relación con los acuerdos ambientales multilaterales (AAM) en el grupo de Estrados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)”, proyecto financiado por la UE para el cual la Secretaría de la Comunidad del Caribe sirve como sede central en el Caribe. El objetivo general del proyecto es fortalecer y mejorar la capacidad endógena de los países ACP del Caribe para aplicar y cumplir de forma efectiva con los acuerdos ambientales multilaterales y los compromisos correspondientes, redundando en la gestión racional del medio ambiente y los recursos naturales.

Formación en formulación de políticas ambientales. En 2011, se celebró en Guyana un curso intensivo de capacitación con énfasis específico en los acuerdos multilaterales ambientales (AMUMA) para los Estados miembros del Cariforum. Esta capacitación se llevó a cabo en estrecha colaboración con la Secretaría de la Comunidad del Caribe.

Apoyo a la implementación del Protocolo de Montreal, apoyando a los respectivos Estados miembros para que dispongan de las instituciones y recursos nacionales necesarios para alcanzar y mantener el cumplimiento del Protocolo de Montreal que se ocupa de la eliminación gradual de sustancias destructoras del ozono. Estas actividades se llevaron a cabo en colaboración con la CARICOM a través del Programa de Asistencia al Cumplimiento (CAP) del PNUMA, con la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), el Consejo del Caribe para la Aplicación de las Leyes Aduaneras (CCALA), el sector privado y asociaciones no gubernamentales. En 2012, se celebró en Dominica la Reunión subregional de la Red de Oficiales de Ozono del Caribe anglófono y Haití, los días 27 a 29 de marzo; la reunión del año 2013 tuvo lugar del 18 al 20 de marzo en St. Kitts y Nevis.

Apoyo a la convocatoria de 2012 de la Conferencia Judicial Anual del PNUMA en el Caribe, organizada junto con la Corte Suprema del Caribe Oriental. Entre los objetivos de la Conferencia destacan: fomentar el conocimiento de los principios del derecho ambiental, como la responsabilidad ecológica y el Estado de Derecho; la difusión de la Declaración de Río+20 del Congreso Mundial de Justicia, Derecho y Gobernabilidad para la Sostenibilidad del Medio Ambiente, celebrado en Río de Janeiro del 17 al 20 de junio de 2012; fomentar un mayor conocimiento de la importancia de la judicatura en la promoción del desarrollo sostenible mediante el fortalecimiento del Estado de Derecho; identificar los problemas ambientales más urgentes a los que se enfrenta la OECO y los mecanismos disponibles para abordarlos; mejorar la sensibilización del poder judicial en temas ambientales, como la aplicación de la gestión de residuos; poner de manifiesto las diversas vías que conducen a la justicia en materia ambiental, así como las cuestiones relativas a la legitimación y el proceso de consulta pública, entre otros.

A nivel internacional, el PNUMA apoyó también el Noveno Curso Anual sobre Acuerdos Ambientales Multilaterales con la Universidad del Este de Finlandia celebrado en Saint George, Granada, en agosto de 2012. El curso sirve para transferir la experiencia previa en el ámbito del derecho ambiental internacional a los actuales y futuros negociadores de los acuerdos multilaterales ambientales Además, el curso representa un foro para el fomento de la cooperación Norte-Sur y para hacer un balance de los últimos acontecimientos tanto en las negociaciones como en la aplicación de los AAM y las prácticas diplomáticas de orden internacional en el ámbito del medio ambiente. Esta novena edición del curso se celebró, por primera vez, en la región de América Latina y el Caribe, y fue organizada en colaboración con el Gobierno de Granada y la Oficina Regional del PNUMA. Cada una de las ediciones del curso se ha centrado en un tema específico. El tema especial la presente edición fue la gobernanza de los océanos, además de abordar cuestiones generales relacionadas con la elaboración de leyes ambientales y la diplomacia internacional.

En el Caribe, se abordó el tema emergente de la transformación hacia una economía verde. El proyecto inicial se llevó a cabo en Barbados con la preparación de un estudio de alcance. Posteriormente, el PNUMA, en colaboración con la Secretaría de la CARICOM y con el apoyo financiero de la Unión Europea, ha estado apoyando a la región a través de la Iniciativa de Economía Verde en el Caribe. A través de este proyecto se avanzará en la aplicación del documento de síntesis “Avanzando en la agenda del desarrollo sostenible de los Estados caribeños a través de políticas de economía verde” (ACSSD-GE, por sus siglas en inglés), aprobado por la Trigésimo Séptima Reunión Extraordinaria del Consejo para el Comercio y el Desarrollo Económico (COTED, por sus siglas en inglés) de la Comunidad del Caribe (CARICOM) sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, celebrada en septiembre de 2011. En la misma sesión, los países del Caribe acordaron que se requerían la asistencia y el liderazgo del PNUMA para el desarrollo de una iniciativa de economía verde en estrecha colaboración con la Secretaría de la Comunidad del Caribe y sus Estados miembros, con aportaciones de las organizaciones regionales e internacionales pertinentes.

En cuanto a la contribución del PNUMA a la Tercera Reunión Internacional de los PEID, se formó un grupo inter-departamental para supervisar su preparación. Hasta la fecha, este grupo ha informado al Comité de Representantes Permanentes en Nairobi, Kenia. Además, ha iniciado la preparación de un documento de estrategia del PNUMA sobre los PEID, así como una estrategia de comunicación que se presentará al equipo directivo del PNUMA para su examen.

1. <http://www.pnuma.org/forodeministros/19-reunion%20intersesional/documentos/Informe%20Final%20Reunion%20Intersesional%20del%20Foro%20de%20Ministros%20de%20Ambiente%20de%20ALC.pdf> Informe de la Reunión Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe [↑](#footnote-ref-1)
2. http://gisviewer.semarnat.gob.mx/gisflex/ilac/index.html# [↑](#footnote-ref-2)
3. Una mención explícita al monitoreo del desarrollo sostenible se encuentra en los mensajes principales (página 9) del documento “Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”, disponible en <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/50797/P50797.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl> [↑](#footnote-ref-3)